

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director APARTADO 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15 APARTADO DE CORREOS NUMERO 24 TELEFONO 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXI.-2. época

Miércoles, 10 de Junio de 1931

Número 13.002

## ACOTACIONES

### VOTOS SON TRIUNFOS

Ha comenzado ya en toda España el período electoral. De una y otra parte se están intensificando las campañas de propaganda, cundiendo el entusiasmo de la despierta ciudadanía, que quiere nuevamente manifestarse en las urnas en una intensa lucha nerviosa.

Los elementos de la izquierda se multiplican en esta labor de orientar la voluntad popular y acuden a la empresa con verdadero ardor porque no desconocen que en las elecciones que se avecinan se han de ventilar asuntos de trascendencia suma para la Patria. Se trata de estructurar nuevamente la gobernanza del país y en el ardimiento luchador de esta hora ponen todos sus esperanzas.

Son ya bastantes las provincias en las que los elementos de la derecha se están organizando estrechamente, también con entusiasmos singulares; también con verdadero afán de reconquista. Lo exige así la gravedad del momento; lo aconsejan también las dificultades y peligros que se agazapan en un futuro porvenir incierto. No ha de faltarles el aliento de las personas de orden, que no tienen otro deseo que el de consolidar un régimen que ampare todos los derechos.

Algunos periódicos madrileños hablan, sin embargo, de abstención electoral. A ello les impulsa la fuerza de las circunstancias, según afirman, y la falta de garantías suficientes por parte del Gobierno para poder ejercitar libremente, sin amenazas ni coacciones, el legítimo derecho de ciudadanía.

Entendemos nosotros que en estos momentos no puede existir causa alguna que justifique el criterio abstencionista de los rotativos madrileños. Pese a todas las dificultades y aún en contra de todos los intentos obstructionistas, como españoles y como patriotas, estamos en el deber ineludible de acudir con nuestro voto a la formación de esa Asamblea Constitucional que ha de dar a España una nueva legislación y ha de abrir a nuestra ciudadanía un nuevo camino desconocido.

No es abandonando la lucha como se pueden justificar los descalabros, sino manteniéndose firmes frente a los peligros y contra las adversidades. En la persecución se templan los espíritus fuertes y en la contradicción pasional la nobleza de los sentimientos. Hay que oponer nuestras fuerzas, cualesquiera que ellas sean—al avance de las izquierdas que no encuentran apenas obstáculo en su camino, porque se le dejamos nosotros libre de todo tropiezo, sin pensar que es esta la hora propicia en que han de manifestarse los ideales y han de enarbolarse, como banderas, los sentimientos tradicionales de la Nación.

No se puede hablar ahora de abstención. Nos lo prohíben los intereses patrios que están por encima de todas las miras y conveniencias personales. El bien de España se impone a todos los españoles. Con libertad o sin ella; con el camino expedito o con tropiezos lamentables, es necesario que todos los españoles, sin ausencias ni excepciones, manifestemos nuestra voluntad en las elecciones que se avecinan, para que el futuro del Estado español nazca precisamente de la entraña de todos los españoles.

Nada de abstenciones en estos momentos trascendentales para el país. Cada cual deberá ejercer sus derechos, dentro del círculo legal, pero con la máxima entereza y el entusiasmo más noble. Votos son triunfos. Y cada elector que se anule voluntariamente robará al futuro de España un pequeño esfuerzo que pudiera, tal vez, convertirse, con el tiempo, en triunfo resonante y definitivo.

Las izquierdas españolas, con abstención y sin ella, lograrán la mayoría del censo que señala la ley. Para evitar que las Cortes próximas aparezcan con carácter de facciosas, tienen en su mano, el Gobierno y los partidos que le crearon, resortes de fácil ejecución. Abstenerse ahora será una torpeza imperdonable en estos elementos de orden que, por un tímido escrúpulo de ineffectividad, van a lograr que a la esterilidad de su postura se agregue el escarnio y la vergüenza de una derrota sin dignidad. Nosotros quisieramos que las derechas palentinas se unieran íntimamente. Que no hubiese desmayos ni titubeos. Que todos comprendan que la gravedad del momento histórico que está viviendo España, impone sacrificios grandes en servicio de los ideales. Que todos sepan hacer honor a sus sentimientos y habremos logrado, por lo menos, la satisfacción del deber cumplido, sino el triunfo que merezca nuestro esfuerzo.

## DE SOCIEDAD

### SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al prestigioso palentino don Narciso Milla, Presidente de la Casa de Palencia, en Santander.

Con él hemos hablado largamente del estado floreciente de la colonia palentina en la capital de Cantabria y nos ha dado cuenta de algunos interesantes proyectos que la Junta de gobierno de dicha entidad piensa llevar a cabo en portante colonia.

El señor Milla permanecerá en Palencia breves días, para regresar inmediatamente a Santander. Correspondemos afectuosamente más votos por la prosperidad de la Casa de Palencia en Santander, tan dignamente por él presidida.

### NEUVO ABOGADO

Con brillantes notas ha terminado la carrera de abogado, el estudiante don Roque Nieto Peña, a quien felicitamos, así como a su distinguida familia, y de un modo especial a su señora madre doña Carmen Peña del Río.

### EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Una primera hora de esta tarde se han recibido noticias en nuestra Redacción, comunicando el fallecimiento ocurrido en Madrid de la distinguida y bella señorita María de Asunción Calderón Manrique, hija del ex ministro de Fomento, don Julio Calderón.

La noticia circuló rápidamente por la capital, siendo general el sentimiento causado por este fallecimiento.

El cadáver será trasladado mañana a nuestra capital, y el entierro se celebrará pasado mañana, alrededor de medio día, partiendo de la comitiva desde la casa de los padres de la finada.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame a la familia de los señores de Calderón, y a nuestros lectores rogamos una oración por el alma de la finada.

## NOTICARIO

### ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia parroquial de Santa Marina, ha contraído matrimonio, en la mañana de hoy, la agraciada joven Teresa Peñera con José Serrano, operario de los talleres tipográficos de EL DIA DE PALENCIA.

Bendijo la unión el párroco don Lorenzo Carrascal y fueron padrinos por los jóvenes Carmen García y Pedro Calvo.

Firmaron el acta como testigos, don Manuel González Hoyos, director de EL DIA DE PALENCIA, don Ciríaco Suárez y don José Domínguez.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un exquisito desayuno en el domicilio de la contratante. Durante la mañana y tarde se organizó un animado baile en uno de los salones de esta ciudad.

A las dos de la tarde y también en el domicilio de la novia, tuvo lugar una suculenta comida a la que asistieron numerosos invitados.

Felicitamos al nuevo matrimonio a quien deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

## NECROLOGIA

Una primera hora de esta tarde se han recibido noticias en nuestra Redacción, comunicando el fallecimiento ocurrido en Madrid de la distinguida y bella señorita María de Asunción Calderón Manrique, hija del ex ministro de Fomento, don Julio Calderón.

La noticia circuló rápidamente por la capital, siendo general el sentimiento causado por este fallecimiento.

## La actualidad política

### En el Consejo de ministros celebrado ayer el señor Maura informó de un plan trazado para resolver el problema del campo andaluz

### CREACION DE CONSEJOS UNIVERSITARIOS PROVINCIALES, LOCALES Y ESCOLARES

#### A LA ENTRADA

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, a la Presidencia, para celebrar Consejo. Al entrar, se limitó a decir que no había nada de particular.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó que las huelgas de provincias se desarrollan con normalidad. Llevaba al Consejo una propuesta sobre la unificación de la acción social en Andalucía, y el levantamiento del estado de guerra en algunas provincias donde ya no es necesario.

Preguntado si se ha resuelto dejar excedentes forzosa a varios funcionarios de Policía, contestó que se trata de una propuesta del anterior director general de Seguridad, y ahora se hará una revisión justa.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que acaba de conferenciar por teléfono con don Salvador Vidal, consejero de la Generalidad de Cataluña, acerca de la solución dada al conflicto de obreros del puerto, y dicho señor le había comunicado que la intervención del señor Maciá ha sido puramente particular. La solución ha consistido en obligar a los patronos a no admitir más que a obreros afiliados al Sindicato Único. La intervención del señor Maciá, bien como presidente de la Generalidad o como particular, añadió el señor Largo Caballero—no tiene ningún valor, porque el llamado a intervenir es el delegado del Trabajo, nombrado por el Gobierno provisional de la República.

—No creo que haya sido así. Yo pensé que el relevo sería para dar al actual embajador de Francia la secretaría del ministerio de Negocios. Lo probable será que sea relevado, pero todavía no hay nada.

Ya habrán deducido ustedes que no les he querido decir nada.

El ministro de Instrucción dijo que, como se veía por la nota oficiosa, habían aprobado la creación de cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña, y que habían nombrado inspector de dichas cátedras al ilustre filólogo don Pompeyo Fabra.

Se despidió de los periodistas diciendo que el próximo domingo tomará parte en un acto de propaganda del partido radical socialista en una población valenciana.

Cuando salió el señor Maura le preguntaron quién era el nuevo gobernador de Barcelona, y dijo:

—Hemos nombrado al abogado barcelonés señor Bernis, que fué muy perseguido por la Dictadura. Hay que hacer constar que no estaba afiliado a ningún partido.

El ministro de la Guerra confirmó que había estado en la Presidencia el general Cabanellas, que ha llegado esta tarde de Sevilla en avión, y que se ha limitado a saludar al Gobierno. Mañana irá al ministerio de la Guerra, donde cambiará impresiones.

Añadió el señor Azaña que el señor Cabanellas marchará a las diez y media salió de la Presidencia el jefe del Gobierno.

—No hay más, señores, que el acto realizado hoy para despedir al embajador de Méjico. Ha sido muy interesante. Estuvieron presentes todas las representaciones hispanoamericanas que se encuentran en Madrid, el señor Lerroux y yo. No ha sido un acto de hispanoamericanismo más, no. De entre todos aquellos a los que yo he asistido, ha sido éste uno de los que me han dejado impresión más grata, muy interesante, muy cordial; ha confirmado que la verdadera política internacional con respecto a Hispanoamérica es la del Gobierno de la República. Esta labor estaba ya iniciada verdaderamente con la elevación a Embajada de la Legación de Méjico y el mensaje enviado a la Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. Esta política hay que seguirla, pues es una de las realidades más fuertes y a la vez más importantes.

de las minas de Almadén y Arrayanes, al jefe de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad de la Hacienda pública, don Pedro Pérez Caballero.

Nombrando director general de la Fábrica de la Moneda y Timbre a don Juan Usabiaga, que es director de la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.

Declarando subsistente en la totalidad de su extensión, el decreto de 14 de Enero de 1929, sobre contrabando y defraudación.

Marina.—Decreto revisando varios de la Dictadura desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 15 de Abril de 1931.

Decreto sobre modificación en las leyes orgánicas de los tribunales y del enjuiciamiento militar en la Marina.

Otro aprobando la creación y reglamento del Cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Instrucción.—Decreto estableciendo cátedras para el estudio del idioma catalán en las escuelas normales de Cataluña, y nombrando inspector de estas enseñanzas a don Pompeyo Fabra.

Decreto disponiendo que la Junta para ampliación de estudios orgánica y ensanche la acción del Patronato del estudiante.

Decreto sobre creación de los Consejos universitarios provinciales, locales y escolares.

Fomento.—Decreto revisando y anulando la legislación dictada por el anterior Gobierno.

Otro de revisión y modificación de los preceptos del mismo origen sobre concesiones en la minería y propiedad.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de su estancia en Ginebra y de su intervención en la Conferencia internacional del Trabajo.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de un plan que ha trazado para la solución del problema del campo andaluz.

Guerra.—Se aprobaron varios decretos sobre mandos militares.

El ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver, esperaba que se reanuden pronto las conversaciones comerciales con Francia.

El Consejo quedó reunido a las seis y cuarto de la tarde, y pocos momentos después llegó el director de Seguridad, señor Galarza, a quien los periodistas preguntaron si podía decir algo acerca del archivo del general Arlegui.

—Se ha examinado poco a poco—respondió—, y hasta ahora, lo que se ha visto carece de interés, puesto que, sin duda, lo importante fué sacado hace tiempo.

Acerca del pase de algunos policas a la situación de excedentes forzosa, dijo que serán examinados los expedientes, y es seguro que los agentes quedan todos, no así los de categorías superiores.

A las siete y media entró en la Presidencia el nuevo jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Cabanellas, que acaba de llegar en avión, procedente de Sevilla. Inmediatamente subió al salón donde estaban reunidos los ministros y permaneció allí durante veinte minutos.

#### A LA SALIDA

A las nueve y veinte de la noche salió el ministro de Estado del Consejo. Al dirigirse a los periodistas les dijo:

—Señores, esta noche sí que es fácil mi tarea, porque nada tengo que decirles.

Se le preguntó si se había tomado acuerdo acerca de la detención en Sevilla del portugués Monteiro Filipe, que se encuentra encarelado.

—Hemos tratado de esto, dijo el señor Lerroux, y está esperándose la documentación que tiene que facilitar el embajador de Portugal para resolver en definitiva.

Otro periodista preguntó si el embajador de Francia había sido relevado por el Gobierno.

El ministro de Instrucción dijo que, como se veía por la nota oficiosa, habían aprobado la creación de cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña, y que habían nombrado inspector de dichas cátedras al ilustre filólogo don Pompeyo Fabra.

Se despidió de los periodistas diciendo que el próximo domingo tomará parte en un acto de propaganda del partido radical socialista en una población valenciana.

Cuando salió el señor Maura le preguntaron quién era el nuevo gobernador de Barcelona, y dijo:

—Hemos nombrado al abogado barcelonés señor Bernis, que fué muy perseguido por la Dictadura. Hay que hacer constar que no estaba afiliado a ningún partido.

El ministro de la Guerra confirmó que había estado en la Presidencia el general Cabanellas, que ha llegado esta tarde de Sevilla en avión, y que se ha limitado a saludar al Gobierno. Mañana irá al ministerio de la Guerra, donde cambiará impresiones.

Añadió el señor Azaña que el señor Cabanellas marchará a las diez y media salió de la Presidencia el jefe del Gobierno.

—No hay más, señores, que el acto realizado hoy para despedir al embajador de Méjico. Ha sido muy interesante. Estuvieron presentes todas las representaciones hispanoamericanas que se encuentran en Madrid, el señor Lerroux y yo. No ha sido un acto de hispanoamericanismo más, no. De entre todos aquellos a los que yo he asistido, ha sido éste uno de los que me han dejado impresión más grata, muy interesante, muy cordial; ha confirmado que la verdadera política internacional con respecto a Hispanoamérica es la del Gobierno de la República. Esta labor estaba ya iniciada verdaderamente con la elevación a Embajada de la Legación de Méjico y el mensaje enviado a la Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. Esta política hay que seguirla, pues es una de las realidades más fuertes y a la vez más importantes.

El ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver, esperaba que se reanuden pronto las conversaciones comerciales con Francia.

El Consejo quedó reunido a las seis y cuarto de la tarde, y pocos momentos después llegó el director de Seguridad, señor Galarza, a quien los periodistas preguntaron si podía decir algo acerca del archivo del general Arlegui.

—Se ha examinado poco a poco—respondió—, y hasta ahora, lo que se ha visto carece de interés, puesto que, sin duda, lo importante fué sacado hace tiempo.

Acerca del pase de algunos policas a la situación de excedentes forzosa, dijo que serán examinados los expedientes, y es seguro que los agentes quedan todos, no así los de categorías superiores.

A las siete y media entró en la Presidencia el nuevo jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Cabanellas, que acaba de llegar en avión, procedente de Sevilla. Inmediatamente subió al salón donde estaban reunidos los ministros y permaneció allí durante veinte minutos.

#### A LA SALIDA

A las nueve y veinte de la noche salió el ministro de Estado del Consejo. Al dirigirse a los periodistas les dijo:

—Señores, esta noche sí que es fácil mi tarea, porque nada tengo que decirles.

Se le preguntó si se había tomado acuerdo acerca de la detención en Sevilla del portugués Monteiro Filipe, que se encuentra encarelado.

—Hemos tratado de esto, dijo el señor Lerroux, y está esperándose la documentación que tiene que facilitar el embajador de Portugal para resolver en definitiva.

Otro periodista preguntó si el embajador de Francia había sido relevado por el Gobierno.

## Las futuras Cortes

### Las operaciones electorales que habrán de celebrarse

#### DIA 7 DE JUNIO

Como primer domingo siguiente a la convocatoria, se reunirá en sesión pública la Junta municipal del Censo a los efectos de la designación de Adjudicados para las Mesas electorales, en la forma que determina el artículo 27 de la Ley electoral; y si no lo hubiera hecho, lo efectuará el jueves día 11 del actual.

#### DIA 21 DE JUNIO

Como domingo anterior al señalado para la elección, la Junta provincial del Censo se constituirá en sesión pública en la Sala de la Audiencia provincial, a las ocho de la mañana, para la proclamación de candidatos, por la condición primera y segunda del Decreto de 8 de mayo último ("Gaceta" del 10), a cuyo acto asistirán éstos por sí o por medio de apoderado (artículo 26 de la Ley Electoral).

Los concejales que deseen hacer propuesta de candidatos deberán presentarse personalmente en dicho acto, y provistos de la correspondiente certificación que acredite su carácter de tales, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento a que pertenezcan. Y caso de no poder asistir, otorgarán poder a favor del candidato u otra persona, para que haga esa propuesta.

#### DIA 25 DE JUNIO

Como jueves anterior al día señalado para la votación, deberá constituirse la Mesa de cada sección en el local designado para Colegio electoral, a fin de que por los candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta el domingo anterior, haga entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nominadores. (Artículo 30 de la Ley Electoral). Cuando por alteración del orden u otra causa, la votación no se realizase el día señalado, podrán variarse los Interventores por quien hubiese hecho su nombramiento, con tal que antes de la votación conste en la Mesa, del modo antes previsto, los nuevos talones.

#### DIA 26 DE JUNIO

A las siete horas, se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación y desde la indicada hora hasta las ocho, el Presidente admitirá las credenciales de los Interventores, (artículo 38 de la Ley). La votación se hará simultáneamente en todas las Secciones, comenzando a las ocho en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, (artículo 40 de la Ley). A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio (artículos 43 y 44 de la Ley). Concluido el escrutinio de cada Colegio, se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fijará sin demora en la parte exterior de los Colegios, remitiendo un duplicado al presidente de la Junta Central del Censo y otro al de la provincial (artículo 45 de la Ley), así como también de las Mesas de la votación y listas de votantes.

Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una o varias Secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de Mesa y de los adjuntos, en su caso, a quienes se

reserva la facultad de acordar, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento, con designación simultánea de la fecha más próxima en la cual haya de verificarse la votación diferida. De estos acuerdos enviarán los presidentes copias certificadas a la Junta Central del Censo.

#### DIA 2 DE JULIO

Se verificará el escrutinio general, que será llevado a efecto por la Junta provincial del Censo electoral, siendo público el acto, que comenzará a las diez de la mañana (artículo 50 de la Ley).

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio, expedirá las oportunas certificaciones que determina el artículo 54.

## SUCESOS

### UNA NIÑA PERECE AHOGADA

En la villa de Frechilla ha ocurrido un desagradado accidente, del que fué víctima una niña de corta edad.

En las afueras del pueblo existe un barrio llamado de "La Balla", compuesto de un grupo de casas, próximas al río Valdejinete.

De una de estas viviendas salió la niña de cuatro años, Clara Caballero Martínez, a jugar, y sin darse cuenta sus padres, la criaturita acercóse demasiado a la orilla del río, y debido a un resbalón cayó al agua, pereciendo ahogada.

Cuando la madre de la infeliz chiquilla acudió en auxilio de ésta, a los pocos minutos, fué inútil, porque ya era cadáver.

El suceso ha impresionado vivamente al vecindario.

### MALTRATADA POR SU ESPOSO

Al Juzgado municipal se ha dado conocimiento de una denuncia presentada por la vecina de esta capital, Angela Hernández Aguado, de 26 años, casada, con domicilio en la Plaza de Santa Marina, contra su marido Faustino Zumel, por frecuentes malos tratos de obra.

La denunciante tuvo ayer que ser asistida en la Sala de Socorro de contusiones en las regiones femoral y humeral izquierdas y erosiones en la mentoniana y malar del lado derecho, calificadas de leves.

### Herrera de Pisuegra

#### ARROLLADO POR EL TREN

Ha fallecido, a las 19 horas, en este hospital, a consecuencia de las heridas producidas por el tren menajerías ascendente, según telegrama de ayer, el joven de 29 años Agustín Lindo Miranda, soltero, de nacionalidad portuguesa, natural de Santilloza de Bollán (Coimbra) y profesión curtidor.

Procedente de Malapouquera se dirigió según su declaración a los Saltos del Duero, y al hacer maniobras el tren en esta estación, pretendió subir de nuevo para continuar su viaje sin billete, teniendo la desgracia de caer bajo el convoy, que le fracturó el pie y antrozao derechos completamente magullados.

Avistado el juez municipal, asistió inmediatamente a la estación, procediendo a las diligencias judiciales.

El doctor don José Corral Salvador, procedió a las primeras curas de urgencia y el herido fué trasladado en automóvil al hospital, donde falleció horas después.

EL CORRESPONSAL

#### EL GENERAL SANJURJO

El próximo viernes llegará a Madrid el general Sanjurjo.

#### LA CANDIDATURA DE UN PARROCO

PONTEVEDRA.—Un grupo de católicos ha acordado presentar la candidatura del párroco de Lérez, don Leandro del Río, en las elecciones a Cortes Constituyentes. En apoyo de esta candidatura se ha dirigido a los párrocos una circular, en la que se hace constar que el carácter del candidato será el de republicano, para que no se dude del respeto y acatamiento de los católicos al Poder constituido, y a fin de evitar recelos y suspicacias, porque así el pueblo comprenderá mejor que la Iglesia no rechaza el régimen republicano y que la República y la Iglesia no son antagónicas.



**Eugenio José Triana García**  
Ha subido al Cielo, el día 9 de Junio de 1931  
En Saldaña, a los 5 meses de edad  
Sus inconsolables padres José y Heliodora; Maestros Nacionales; abuelos Eugenio y Elisa; tíos, primos y demás familia,  
Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida.  
No se reparten esquelas.

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

### La reparación del puente de Torquemada y el organismo oficial al que incumbe este servicio

Varias veces, nuestro querido corresponsal en la villa de Torquemada ha tratado esta interesante cuestión, inspirando como siempre, en su deseo de servir los intereses de la localidad.

Acercar de los particulares emitidos por el culto y celoso representante de EL DIA DE PALENCIA en Torquemada, hemos procurado enterarnos de las oficinas del Estado, a quien corresponde el expediente de esa mejora, y desde luego, nos consta que la obra que se pretende realizar es de la incumbencia de la Jefatura de Fines Especiales, ajena a la de Obras Públicas de nuestra provincia.

Con este dato, ya sabemos adonde hay que recurrir y en qué oficina se ha de tramitar el asunto, gestión que seguramente llevará a cabo el Ayuntamiento, secundado por todas las fuerzas vivas de la población.

Además, y este es otro detalle de importancia, el organismo técnico de Fines Especiales cuenta con recursos de consideración para que todos los servicios afectos a dicho centro estén bien atendidos, razón por la cual es de suponer que la mejora que pretende Torquemada no encontrará serias dificultades para su ejecución.

Entendemos, pues, que el Ayuntamiento se encuentra en el caso de dirigirse a la Jefatura central de Fines Especiales pidiendo se envíe un facultativo que vea sobre el terreno la necesidad de la reforma y una vez reconocida y hechos los estudios precisos, acometerla.

Desde luego, decimos que los servicios de Fines Especiales se hallan dotados con más esplendor que otros, y, por tanto, menos dificultades han de surgir para realizar la obra que se intenta, sobre todo si las gestiones se llevan a la práctica con conocimiento de causa y apoyadas por las fuerzas vivas de la villa, e incluso con el apoyo de la comisión gestora de la Diputación provincial, que no ha de mirar con indiferencia los intereses de uno de los pueblos de mayor importancia de la provincia, y mucho menos perteneciendo a la comisión un concejal de aquel Ayuntamiento.

## BOADILLA DE RIOSECO

### LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Conforme estaba anunciado, el día 31 del pasado mes, se celebraron las elecciones municipales, por haber sido protestadas las anteriores. Se presentaron en el Colegio electoral a la hora reglamentaria los señores que componen la mesa, constituyéndose ésta y dando principio la votación. A las ocho y media de la mañana se ha presentado al señor presidente de la Junta del Censo un escrito firmado por los candidatos del Centro Obrero en el que hacen constar que retiran su candidatura, lo que hacen también público por un anuncio puesto en el sitio de costumbre.

A la misma hora y en el mismo sitio aparece un anuncio también en el que el candidato de la parte contraria, don Arsenio Melero, hace pública su decisión de retirar la candidatura.

Sin más incidente, continuó la votación que quedó cerrada a las cuatro de la tarde en que dió principio el escrutinio que dió los resultados siguientes:

Número total de electores: 262.  
Tomaron parte en la elección: 217.

Papeletas leídas, 217, cuyos votos están distribuidos en la siguiente forma:

- Derecha Liberal Republicana
  - Don Graciano Milano, 116 votos.
  - Don Patricio Hermoso, 116.
  - Don Marciano Guerra, 116.
  - Don Marciano Mansilla, 114.
  - Don Indalecio Marcos, 113.
  - Don Miguel Madrigal, 113.
  - Don Mariano Díez, 113.
  - Don Demetrio Tejo, 113.

### Otras papeletas

- En blanco, a 13.
- Don Angel Pérez, 2.
- Don Angel Cando, 1.
- Don Cipriano Cernieño, 1.
- "En contra de los abusos. Viva la República Socialista", 1.
- Don José Tejo, 1.

Han salido, pues, triunfantes, todos los señores que componen la candidatura Liberal Republicana de derechas y don Angel Pérez, del Centro Obrero, por dos votos.

Don Ricardo Guaza, en representación del candidato de la Derecha Liberal Republicana, don Graciano Milano, reclamó la papeleta que dice: "Dos gobernantes modelo, para Barcelona Martínez Rodero y don Juan de la Vía, Graciano Milano", por si contiene conceptos injuriosos y fue unida al expediente.

Han protestado la elección los votantes don Pedro González Bartolomé y don Alejandro Aparicio Flórez, por diferentes causas que alegan. La mayoría de la mesa desestimó la protesta por no considerarla justa y la minoría formuló su voto particular en contra.

### DE EXAMENES

Tras de un lucido examen han aprobado el ingreso en el Instituto General y Técnico de nuestra capital los niños Manuel Cano Escudero y Albino Casares Garrido y el joven Lorenzo Hernández Melero, hijos respectivamente de nuestros particulares amigos don Saturnino, don Dionisio y don Isaias, a quienes felicitamos efusivamente.

EL CORRESPONSAL.

**YAGÜES GARCIA**  
**OCULISTA**  
Mayor Pral., 64, 1ª.-PALENCIA  
**AUSENTE**

**GACETILLAS**  
Martín, y esto se comprande es quien más barato vende, pues solo en Camisería vende millares al día, y en todo, haciéndose el loco, vende mucho y gana poco. Sombrerera y Camisería finas, Mayor, 78. Teléfono, 296

contantarse con un salario inferior al justo. Dedicándose todos, pues, obreros y patronos, en unión de fuerza y de mente, a vencer todos los obstáculos y dificultades y sean ayudados en esta obra tan saludable por la sabia providencia de los Poderes públicos. Que si después llegara el caso a los últimos extremos deberá entonces determinarse si la hacienda puede seguir en la empresa o si se ha de buscar otra salida a los obreros. En este punto que es ciertamente gravísimo, es necesario que se mantenga estrictamente cierta unión y concordia cristiana entre patronos y obreros.

EL BIEN COMUN Finalmente, la cantidad del salario debe estar relacionada con el bien público económico. Ya hemos dicho cuánto ayuda a esta prosperidad, o bien común, que los obreros pongan de su parte la porción de salario que excede a sus gastos necesarios para llegar poco a poco a formar un modesto patrimonio; pero no debe pasarse por alto otro punto de importancia tal vez no menor y en nuestros tiempos muy necesario, y éste es que se dé la oportunidad de trabajar a aquellos que pueden y quieren hacerlo. Esto depende no poco de la determinación del salario, la

## PAREDES DE NAVA

### CRONICAS PAREDEÑAS

A instancias de la Comunidad de labradores, el Cabildo eclesiástico acordó celebrar una solemne novena de rogativas al Santo Cristo de la Vera-Cruz y a nuestra Señora de Carejas, para alcanzar del Señor el beneficio de la lluvia.

Con ese motivo se ha organizado una procesión de penitencia para traer al pueblo la imagen de nuestra Patrona, acompañando los pasos, como aquí llaman a los grandes cruces, que llevan sobre sus hombros, con los pies descalzos, los penitentes. Todo el pueblo en imponente manifestación de fe y de piedad ha tomado parte en el acto religioso, dirigiéndose al templo de San Martín, donde tendrán lugar, por mañana y noche los cultos tradicionales.

El párroco de Santa María, don Fructuoso Ortega, anunció desde el púlpito las horas de Misa y novena, en fervorosa y vibrante plática, recomendó la oración confiada, juntamente con la penitencia sincera por nuestros pecados, para acercarnos al trono de la Virgen de Carejas, suplicándole se digne presentarse, para obtener favorable despacho, nuestras peticiones a su Hijo Divino, y Omnipotente.

Hemos escuchado suspiros de emoción piadosa y hemos visto lágrimas de sentimiento religioso. ¡Aún hay fe!

### PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.  
Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.  
Domicilio: Barrio y Mier 14.

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Patio de Castaño

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, Intestino e higado  
**RAYOS X**  
Ha trasladado su consulta  
Mayor Pral., 28, entresuelo

### No se haga vieja

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.

**CAMOMILA INTEA**  
Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado.  
En perfumerías y droguerías.  
Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

## VILLAMURIEL DE CERVERA DE PISUERGA

### RRATO

#### ESTADO DEL CAMPO

La situación, en lo que afecta al campo, no puede ser más angustiosa. La ansiada lluvia, que tan necesaria es para las sementeras y las labores, no nos favorece, dando lugar, por ello, a creer que la cosecha ha de ser muy deficiente.

El mercado de vinos bastante paralizado. En la época actual, otros años se notaba gran demanda para el abastecimiento del verano. Los precios que rigen en la actualidad son de 6,50 puestas cántaro, pudiéndose adquirir partidas de clases selectas, llamadas a la venta, a precios más inferiores.

La soperaciones, de limpia, entresaque y roza de la sementera de remolacha, se hace con grandes dificultades, por la razón ya dicha, de falta de humedad, que mantiene las tierras en un estado casi pétreo, haciendo punto menos que imposible su laboreo.

A la ya sufrida clase labradora se la presenta una perspectiva nada halagüeña, por los contratiempos ya apuntados en el presente año agrícola, que repercutirán grandemente en la economía del modesto labrador, digno de toda protección, hoy que todo el mundo propugna por el mejoramiento de los humildes.

EL CORRESPONSAL Villamuriel, 8-6-1931.

### CISNEROS

#### FIESTA DEL CORPUS Y DE LA BENDICION DE LAS ESPIGAS

Si solemnes han sido en años anteriores estas festividades en honor del Santísimo Sacramento, más lo han sido en el año presente.

Se celebraba la primera, en su día, y la segunda, el domingo, siendo la concurrencia más nutrida, los altares levantados en las calles de tránsito de las procesiones, más en número y adornados con más gusto artístico y arraigadas creencias de este católico pueblo, precisamente en estas circunstancias en que tanto se combate a la Iglesia.

En la procesión del domingo, organizada por la Adoración Nocturna local, a las cuatro de la madrugada, se dió con el Santísimo la bendición a los campos.

### MITIN DE PROPAGANDA SOCIALISTA

Se celebró en esta localidad, al aire libre, el domingo, a las cuatro de la tarde, un mitin de propaganda socialista por los afiliados al partido Socialista, don Julián del Campo y don Anastasio Poza, de la oficina de propaganda y reclamaciones de la Casa del Pueblo, de Palencia.

Presidió el acto el señor alcalde, don Heriberto Fernández. He de hacer constar que nada nuevo nos han dicho los propagandistas socialistas de la Casa del Pueblo de Palencia.

En estos pueblos de Castilla las tres clases sociales de pequeños propietarios, colonos y obreros, pueden aproximarse perfectamente y llegar a la concordia, misión que encaja perfectamente en los Sindicatos agrícolas. Instituidos en su lema uno por otros y Dios por todos. De esa forma se acaban las discordias y las luchas.

EL CORRESPONSAL Cisneros, 8 de junio de 1931.

## CERVERA DE PISUERGA

### DE FUTBOL

Se ha jugado un interesante partido de fútbol entre los equipos Deportivo Alarense y Paloma Sport, alineados en la siguiente forma:

Por el Alarense: López; Herro, Sinerol; José, del Campo, Benjamín; Fausto, Elías, Máximo, Valentín y Pepe.

Por el Cervera: Merino; Santos, Alonso; Villegas, López, Rodrigo; Echevarría, Rodríguez, Merino, Benito y Sánchez.

El encuentro tuvo lances preciosos, en los que se vió desarrollo un juego limpio y rápido a los cerveranos. También los alarense demostraron ser aptos, probándonos su bien ganada fama de deportivos. El juego, en general, fué muy igual; alternavas hubo de dominio del Paloma, y así bien los del Deportivo Alarense preponderaron bastante en el segundo tiempo.

El resultado fué un empate a cero goals.

En el hermoso campo de Cervera presenció el encuentro numeroso y distinguido público, aunque se notó falta de los elementos políticos que como día de elección se hallaban más efervescentes que el champán, y fueron a descorcharse a los comicios.

### FESTEJOS POPULARES

En los pasados días hemos sido obsequiados con la visita de unos artistas que han hecho de la ambulancia un modo lícito de ganarse la vida. En la Plaza Mayor hicieron algunas puestas que distrajeran al numeroso público congregado alrededor de la pista del circo improvisado.

L. REYES

## RESPENDE DE LA PEÑA

### NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 31 del pasado, se celebraron en esta villa las elecciones municipales, y, a pesar de haber sido muy reñidas no hubo incidente alguno, pues para 12 puestos se proclamaron 29 candidatos.

Se reunieron en el Ayuntamiento para dar posesión a los nuevos concejales y designación de alcalde, habiendo recordado en el señor Villafraja, por mayoría de votos, once papeletas adictas a mismo y una en blanco.

A continuación fueron calificados en la siguiente forma: don Graciano Villafraja, don Pedro Pérez y don Bruno Luis, republicanos-socialistas; don Daniel Rodríguez y don Martín González, republicanos adictos socialistas; don Alejandro Merino, don Samuel García, don Mariano del Amo y D. Pablo París, republicanos moderados de la derecha; don Agustín Merino, don Federico de la Gaia y don Gervasio Mayordomo, republicanos agrarios.

Mucho nos complace que personas tan capaces encarnen hoy la máxima autoridad en este Ayuntamiento.

Al dar la bienvenida al nuevo Ayuntamiento me es también muy grato despedir a los que con tanto acierto y honradez lo desempeñaban como gestores, don Pedro M. Pombo, don David Conde, don Mauro Calvo don Ambrosio Pelaz, don Aurelio López, don Agustín Merino y don Pedro Ruiz.

**CIEZA - OPTICO**  
MAYOR, 108.-PALENCIA

**JOYAS**  
**PULSERA DE PERLA**  
**ADEREZOS**  
Encontrará lo más nuevo  
EN LA  
**Casa Salamanca**  
MAYOR PRAL., 53, PALENCIA  
**CUBIERTOS DE PLATA**  
**RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS**  
Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados.

## BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

Situado a 50 kilómetros de la capital, y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla, y en la carretera general de Burgos-Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches-ómnibus de la capital, a las 7,30 de la mañana, y tres de la tarde; y regreso de los mismos, a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Administración en Burgos, "Librería Internacional", calle de Vitoria.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio al 30 de septiembre.

## SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

### QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.

Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

## La Enciclica de Pío XI sobre la cuestión social

### Texto íntegro

(Continuación)

la retribución se debe tener en cuenta, además, la situación de la hacienda y la del que emprende; porque es injusto pedir exagerados salarios cuando no los puede soportar la hacienda sin que ello suponga la ruina propia y la consiguiente calamidad para los obreros. Es cierto, sin embargo, que si el menor rendimiento que dicha hacienda produce es debido a negligencia y a descuido del progreso técnico y económico, esta causa no debe ser juzgada como justa para disminuir la retribución a los obreros. Y si dicha hacienda no tiene los ingresos que bastan a dar un salario justo a los obreros, o porque es oprimida por injustos gravámenes, o porque se ve obligada a vender sus productos a un precio menor del justo, lo que así la oprimen se hacen reos de grave culpa; porque éstos privan de la justa retribución a los obreros, los cuales obligados por la necesidad se ven en la precisión de tener que

LA HACIENDA Al establecerse la cantidad de

**URALITA, S. A.**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258  
Teléfono, 200

**Estampados**  
**Estampados**  
**EL SIGLO XX** expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.  
Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

**Para riegos**  
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.  
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.  
**NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.**  
Casado del Allsal "La Cubana".--Teléfono 192.--PALENCIA

realeza, con el arte técnico y con la constitución social del hecho económico; los cuales bienes deben ser tantos, cuantos sean necesarios para satisfacer las necesidades y las honestas comodidades, ya para promover a los hombres a aquella más feliz condición de vida que cuando las cosas se realicen prudentemente, no solamente no es obstáculo para la virtud, sino que la favorece grandemente.

La restauración del orden social primeramente en el Estado, no por que se deba esperar de su obra la salvación, sino porque por el vicio del individualismo a que hemos aludido han llegado las cosas a tal punto que, abalida y casi extinguida la antigua y rica forma de vida social, desarrollada en un tiempo mediante un complejo de asociaciones diversas, quedan frente a frente, casi solos, los individuos y el Estado y esta deformación del orden social produce un daño no pequeño en el mismo Estado sobre el cual vienen a recaer todas las cargas que no pueden ya soportar aquellas corporaciones que fueron desvirtuadas; y que, por lo tanto, se encuentran oprimido por una infinda de cargas y de negocios. Es ciertamente verdad, y lo ha demostrado cumplidamente la his-

(Continuará)

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### Trágica muerte de un carretero en un paso a nivel de Teruel

TERUEL.—Ayer empezó a circular el rumor de que en las proximidades de Camínreal el tren mixto de Valencia, que había salido de Teruel a cosa de las tres de la tarde, había matado a un hombre. Se decía también que en tren especial habían salido fuerzas de la Guardia civil al lugar del suceso.

Estas dos noticias, que los comentaristas relacionaban entre sí, dió lugar a los más absurdos rumores, hasta que hoy ha podido ponerse en claro lo ocurrido.

Dicho tren mixto, al llegar al paso a nivel del pueblo de Fuentes Clara, en las cercanías de la estación de Camínreal, arrolló a un carro, conducido por Francisco Rando Garcés, matando a éste y a la caballería y destruyendo el vehículo.

El convoy de parar necesaria mente, y en esos momentos surgió la indignación popular contra el maquinista, a quien los amotinados querían linchar. La Guardia civil de aquellos contornos resultó insuficiente para reducir los ánimos, y todo el pueblo en masa, colocado a lo largo y en medio de la vía, impidió durante más de tres horas la marcha del tren.

Dada cuenta por telégrafo al gobernador, éste ordenó que saliera la fuerza disponible en el pueblo de Monreal del Campo en una máquina preparada al efecto por la Compañía, y que logró, por fin, restablecer el orden y la circulación de trenes a las nueve de la noche.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Juzgado de Calamocha, que es el que actúa desde los primeros momentos.

DE UNA COLISION  
BARCELONA.—Según la versión de la Policía sobre los sucesos de ayer, el año pasado, Samuel Carlos Valle, uno de los heridos fué despedido de la fábrica, pero el Sindicato Unico obligó a que se le readmitiera. Como dicho obrero no cumpliera, y los 136 obreros y 16 obreras que había allí adoptasen una actitud violenta, el dueño de la fábrica cerró ésta el 30 de abril, diciendo que no había trabajo.

Después, por negociaciones hechas por la autoridad, volvió a abrir la fábrica y fué admitido obreros, pero los de la C. N. de T. se negaron a entrar con los demás, y después se ne-

garon a cobrar la semana que habían trabajado. El propietario de la fábrica envió el dinero a la Delegación Regional del Trabajo. Como algunos obreros pertenecientes a la C. N. de T. no estaban conformes, se fueron, admitiendo de la U. G. T. hasta 60 hombres y 5 mujeres, que son los que ahora iban a trabajar después de la huelga. El gerente de la fábrica, al reclamarle aquéllos, contestó que había bastantes obreros para reanudar el trabajo, cosa que les molestó mucho. Conceder del asunto el Sindicato Unico, amenzó a los de la U. G. de T. y "Solidaridad Obrera", hace días, dió cuenta de esto en un sueto.

Ayer un numeroso grupo del Sindicato Unico fué a la fábrica, poniendo por delante a las mujeres despedidas, y entonces, al querer impedir la entrada a los otros obreros, se produjo una discusión que terminó en garrotazos y disparos. Una pareja de la Guardia civil que había prestado servicio dentro de la fábrica, no salió para intervenir por haber amenazado los revoltosos que asaltarían la fábrica. También se ha averiguado que hubo una reyerta entre Miguel Pedra, de la U. G. T. y Manuel Muñoz, del Sindicato Unico, el cual le dió una bofetada a la que contestó con un garrotazo.

ENERGICA NOTA DE UN GOBERNADOR  
BILBOA.—El gobernador ha facilitado una nota, en la que, aludiendo directamente a los desmanes comunistas, manifiesta que si en Rusia se implantó el comunismo por un acto de fuerza y no consiente la existencia de enemigos de su régimen en España la República es consecuencia de la voluntad popular, y aun cuando permite toda propaganda en contra, con las naturales restricciones en cuanto al respeto a las personas y a los organismos, no puede consentir en manera alguna golpes de fuerza contra su propia existencia. No obstante, el gobernador agrega que, como representante del régimen en Bilbao, ha dispuesto que los guardias de Seguridad, única fuerza de la que piensa servirse, no hagan uso de sus armas para disolver a los elementos revoltosos; pero que en cuanto sean objeto de una agresión harán fuego sin contemplaciones de ninguna clase.

### Se establece la cátedra del idioma catalán en las Normales de Cataluña

DESPUES DEL CONSEJO  
MADRID.—Los decretos facilitados a la salida del Consejo, son uno de Instrucción estableciendo una cátedra del idioma catalán en cada una de las escuelas normales de maestros y maestras de Cataluña. De estas cátedras se encargarán voluntariamente aquellos profesores que sean designados por el claustro de sus Normales respectivas.

Encarga el decreto al inspector de dichas escuelas don Pompeyo Fabra, que para dar unidad al programa de dichas enseñanzas se ponga de acuerdo con el seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.

Otro decreto de Instrucción se refiere al Patronato de ampliación de estudios. Dispone que dicha Junta o patronato continúe ampliando las informaciones sobre centros docentes y de vida en el extranjero que más puedan interesar a los estudiantes españoles, recogiendo al servicio de los extranjeros las informaciones referentes a la enseñanza y laboratorios en España. Prestará consejo y auxilio a quienes vengan a estudiar a nuestro país.

El Patronato organizará viajes de estudiantes españoles a países extranjeros para distribuirlos en las escuelas y entre las familias que establezcan el cambio, estableciendo un intercambio con los alumnos de otros países, entre centros docentes o entre familias.

Dará el Patronato toda la publicidad posible a las becas ofrecidas en España en los centros docentes para el extranjero. Podrá concertar un intercambio de becarios, pudiendo abonar a los extranjeros que vengan a España las pensiones prometidas, en reciprocidad a las que se ofrezcan en el extranjero a los españoles.

Las Universidades y escuelas que dependan del ministerio de Instrucción podrán autorizar a sus alumnos para que hagan parte de sus estudios en el extranjero; cuando los escolares que realicen esto vuelvan a España, las Universidades y escuelas podrán convalidar los estudios hechos en el extranjero como si se hubieran hecho en España.

Podrán también las Universidades y las escuelas enviar alumnos a los centros docentes

extranjeros donde terminen sus estudios, que tendrán el grado de validez plena en España.

Para la organización de servicios, el Patronato de estudios ofrecerá a las Universidades y Escuelas las facilidades necesarias para la creación de colonias internacionales de vacaciones, para traer a España alumnos extranjeros que convivan con los nuestros, procurándoles digno alojamiento.

Las Asociaciones de estudiantes que tengan carácter español o internacional pueden obtener auxilio del Patronato para finalidades educativas, culturales, deportivas, etcétera, concediendo incluso subvención.

El Gobierno facilitará al Patronato los recursos necesarios.

Sociedad Anónima "Talleres de Miravalles, Palencia e Ibaizabal"

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 19 del corriente mes, a las 12 de la mañana, en el domicilio social Alameda de Recalde, número 27.

Para acreditar el derecho de asistencia de los accionistas, deberán proveerse de la oportuna papeleta, con la antelación mínima de dos días, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.

Bilbao, 8 de Junio de 1931.—El vicepresidente del Consejo de Administración, Victor de Chavarri.

AGUILAR CASERO  
Carretera Santander. Palencia.

S. MORO  
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Medicina general  
CONSULTA de 11 a 2  
Muro, 18, 2.ª, derecha. PALENCIA (Casas de Palomino)

GRAN CARRETERIA  
donde encontraréis carros de todos los tamaños, de varas y vigas, maderas bien secas y de buena calidad; se reciben encargos para toda clase de carros; también se cambian por viejos, sirviendo con prontitud; hay palos de armaje muy baratos.

Félix Nuñez  
Médico-Especialista  
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID  
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
CONSULTAS  
Niños, de 5 a 4  
Piel y Secretas, de 7 a 8  
Mayor Principal, 44.—Palencia.

A. HERGUETA  
OCULISTA  
Médico de la Sala de Socorro  
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)  
Consulta diaria, de 10 a 1, y de 4 a 6  
Gratis para pobres de 3 a 5  
Mayor Principal, 23, 1.ª  
PALENCIA

Benito Nogales Puertas  
MEDICO  
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios  
NERVIOSAS Y MENTALES  
MEDICINA GENERAL  
Mayor Pral., 79-81, 2.ª  
De 11 a 1

## EXTRANJERO

### Un sobrino del Presidente de Méjico muerto a tiros por un policía

MUERTO A TIROS  
ARDMORE (Oklahoma).—En la frontera de Méjico, un comisario ordenó detenerse a un automóvil para proceder al interrogatorio de sus ocupantes. Como éste continuara la marcha, los agentes del "sheriff" hicieron uso de sus pistolas y resultaron muertos dos de los tres pasajeros. Una de las víctimas resultó ser el joven de 20 años, Emilio Ortiz Rubio, que parece es sobrino del presidente de la República de Méjico, señor Ortiz Rubio; el otro, también de la misma edad, era Ramón Gómez, hijo de un rico hacendado mejicano, y el tercero que logró escapar ileso, se llama Salvador Cortés.

Los viajeros sacaron los revólveres cuando los agentes mandaron parar el "auto". Los policías aseguran que encontraron numerosas armas en el coche. Salvador Cortés ha declarado que llevaban armas porque transportaban considerables sumas de dinero.

EL EX PRESIDENTE ALVEAR  
BUENOS AIRES.—El ex presidente Alvear, contestando a preguntas de un representante de la Agencia Hayas, se ha expresado en términos desfavorables acerca de la situación política, censurando el mantenimiento del estado de sitio y la creación de la llamada Legión Cívica, de aspecto evidentemente fascista, que ha de originar demostraciones hostiles de los elementos de la izquierda.

El señor Alvear añadió que trata actualmente de unificar las diversas fracciones del partido radical, con el fin de tomar parte activa en las elecciones presidenciales, señalando la hostilidad de todos los radicales al Poder actual y la descalificación que pesa sobre el presidente Irigoyen, cuyos probables abusos políticos fueron la causa de la revolución.

## MADRID

### Se han reunido los representantes de las fuerzas vivas, madrileñas, en Asamblea

ASAMBLEA  
MADRID.—A última hora de la tarde se han reunido en el local de la Sociedad de Fondistas y Similares, convocados por la misma, representantes de las diversas sociedades, círculos y entidades que constituyen las llamadas fuerzas vivas, a fin de recabar del Gobierno provisional de la República que deniegue las solicitudes que le hacen para que la reunión de las Cortes constituyentes se celebre fuera de Madrid.

GRUPO ATROPELLADO  
MADRID.—Ayer fué atropellado en la calle de Bravo Murillo, por una camioneta, el niño de diez años, Luis Bello Isera, que vive en la calle de San Germán, número 6. La infeliz criatura fué conducida a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde le apreciaron la fractura de la base del cráneo y diversas erosiones en todo el cuerpo.

El pronóstico es gravísimo. Asistió al atropellado el médico don José Carbajosa.

El conductor de la camioneta quedó detenido en la Comisaría del distrito.

MUERTE REPENTINA  
MADRID.—Juan Martínez Fuentes, de 33 años, venía a Madrid, procedente de Higuera de Arjona, para someterse a tratamiento médico. Al llegar a la estación de Atocha falleció.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA  
MADRID.—Hoy miércoles, darán comienzo las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Madrid para celebrar el advenimiento de la República y en homenaje al Gobierno provisional.

En la Plaza de la Armería se ha construido un elegante escenario, en el que se representará, a las diez y media, "El alcalde de Zalamea", interpretado por el insigne Enrique Borrás.

A la misma hora en el Portillo de Embajadores y en la calle del Pilar (Guindalera) se quemará una vistosa colección de fuegos fijos y aéreos.

AGOTAMIENTOS  
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y canchales.

NORBERTO MARCOS  
Casado del Alisal, "LA CUBANA"

"AURORA"  
Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)  
Acreditada por su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1928.

PREMIAS	
Capital suscrito y desembolsado .....	6.500.000
Reservas voluntarias .....	5.738.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908) ..	1.644.897,96
Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927 .....	52.039.810,70

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)  
Delegaciones principales:  
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 323. En edificios de su propiedad  
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.  
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)  
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.ª.  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATHOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 18.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Hotel Correo  
MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.  
Teléfono, 14-4-25

Palacio de la Moda  
Presenta un espléndido surtido en  
Crespones para Abrigos  
Crespones para Vestidos  
Crespones para Blusas  
Crespones para Adornos  
Dibujos muy bonitos y precios económicos  
Nuevo Propietario  
Eladio Maté Lozano

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE  
Calzos y bujes... de ALAEJOS  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
En la FUNDICION de ALAEJOS  
CatálogoE MARTIN E HIJOS  
Los pedidos a JORGs gratis  
(Valladolid) I-I ALAEJOS  
ALBERTO BARON APARICIO  
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
(Pida usted catálogos)  
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.  
FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)  
PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

E. GONZALEZ RUBIO  
DENTISTA  
Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CURACION DE LAS HERNIAS  
Herniados, qu ebrados, leed  
Llegará a esta ciudad hospedado en el Hotel Sarmar donde permanecerá solamente el lunes día 15 de junio, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acrobáticos aparatos MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tan altamente recomendación los eminentes médicos convencidos de que sus aparatos aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista, Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para adelante, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:  
EN PALENCIA, el día 15 de junio, en el HOTEL SARMARIA.  
En Barcelona, calle Ancha, número 46, pral., 2.º (Junto a Correos.)

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño.  
Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent, (no confundirse con el apellido) por el propio especialista ortopedico (de compañías llamadas rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta que es como deberían llamarse ya que las hernias de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la medida sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de salvaguardar de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello, deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

Banco Mercantil SANTANDER  
CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000  
RESERVAS: 13.600.000  
LA SUCURSAL DE PALENCIA  
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA  
CAMBIO Y BOLSA  
CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS  
Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67  
Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100  
Libretas especiales, 4 por 100  
Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.  
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.  
PALENCIA, Mayor Pral., 70. Teléfono, 297.

Anuncios por palabras  
PARA LAS OPERACIONES DE BINAR, Nada más indicado que el bisurco RUD-SACK ligitimo, anchura, 44 centímetros. Precios moderados. Trisurcos y cuadrisurcos RUD-SACK. Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Schlayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho, vendi muy baratos, por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores; tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez Vado (Cervera).

OFICIAL DE CARRETERIA, se necesita en el taller de Lorenzo Pérez, Herrera de Pisuegra.

ALMACEN Y PISO, se arrienda en casa de nueva construcción, sitio céntrico, muy amplios. Informes este periódico.

VENDESE en 20 pesetas, cama maderera, matrimonial, sin jergón, muy fuerte y bien construida. Informes, en EL DIA.

VENDESE 37 reses lanares; seis primales; dos borros; cinco borras; diez y ocho ovejas emparejadas y seis sin emparejar. Mariano Merino Fernández, Puebla de Valdivia.

CONTRATISTAS: Por sobrante, vendense dos camionetas, marca "Ford", sistema volquete, último modelo, propias para transporte de piedra. Frutos Adrover, calle Mayor, 197, Palencia.

NECESITASE contable con bastante práctica en correspondencia, buenas referencias y pocas pretensiones, para prestar servicios en pueblo importante de la provincia. Informes, "EL DIA".

SE OFRECE joven mecanógrafo, impuesto en contabilidad, para tres o cuatro horas diarias. Informar, Mayor Pral., 217 1.ª.

VENDESE máquina segadora Deering, seminueva, y filbur, cuatro asientos, con arreo, en Autillio de Campos, Francisca Carnicero.

DESEASE ALQUILAR piso para matrimonio solo. Informes "EL DIA", Palencia.

EXTRAVIDO burro entero, cardino, topino, descaderado. Pueden entregarlo o dar aviso, Panadería "La Flor", donde gratificarán.

TARTANA, se vende de sólida construcción y ligera. Comercio de Polo, Mayor, 91, Palencia.

ARRIBANDESE panadería con clientela, y todo lo necesario; se puede trabajar con malacate, para afinar la pasta. Nicasio Fuentes. Abía de las Torres.

GALLINAS LEIGHORN, en su primer año de postura, vendense en el "Cuadrilátero"; Angel Arribas.

VENDESE 30 ganados mular y caballar, buen trabajo, baratos. Informes Julio Lora, Piña de Campos.

VENDESE carro de par, seminuevo, en Becerril de Campos; para tratar, con Ramona Sangrador.

VENDESE máquina segadora "Cormick", medio uso; tratar, con Perfecta Campó o con Miguel Ayuso Reinoso de Cerrato.

VENTA segadora "Cormick", medio uso. Para tratar, Mariano Carrancho García, Grijota.

## DEL AYUNTAMIENTO

**LA SESION DE HOY**  
Para las ocho de la noche de hoy ha sido convocada a sesión ordinaria la Corporación municipal. Se tratarán los asuntos que a continuación se mencionan:

**HACIENDA**  
Facturas y comunicación de Intervención sobre pagos efectuados en la próxima pasada semana.  
Padrones sobre exacciones municipales.  
Informes de la Comisión en la instancia producida por los empleados de Consumos interesado se les conceda un aumento en relación con la mayor recaudación que se logre en la exacción de este impuesto.  
Idem de la misma Comisión sobre el proyecto de urbanización del barrio de casas baratas.  
Idem sobre reconocimiento de un crédito a don Aquilino Sandino.  
Idem sobre habilitación de crédito para la ejecución de las obras necesarias y proyectadas en el Matadero municipal.  
Idem sobre concesión de beneficios para la introducción de combustibles a don Onofre Encinas.  
Idem sobre la moción producida por don Antonio Casañé sobre concesión gratuita de aguas del Otero.  
Idem de la misma Comisión sobre la moción producida por don Victoriano de Vena, sobre clasificación del Barrio del Otero a los efectos del impuesto de Consumos.  
Moción de la misma Comisión de Hacienda sobre la forma cómo han de realizarse los pagos dentro del Presupuesto.

**POLICIA RURAL**  
Acta-informe de la Comisión sobre formalización de acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento, con relación a alineaciones en el Sotillo de los Cañónigos, suscrita a su vez, por el propietario don Angel Merino.  
Instancia de Estanislao Fernández, interesado se le autorice para instalar un kiosko destinado a la venta de comidas y bebidas en el monte de esta ciudad, al pago del Pozo del Pafuelo.

**BENEFICENCIA**  
Informe de la Comisión proponiendo se incluya en el correspondiente padrón a Francisca Antolín y a Gregorio Gómez.  
**SECRETARIA**  
Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de mayo.  
Relación de multas impuestas por la Alcaldía que no han sido satisfechas por los denunciados, habiendo pasado el plazo legal para ello.

**OBRAS**  
Instancia de don Dionisio de Hoyos para proceder al tendido de una línea de energía eléctrica dentro de la ciudad.  
De doña Florina Anaya, para la ejecución de un hueco en el Corral de los Sábados, número 8.  
De don Antonio García, para pintar interiores en Arbol del Paraíso, números 4 y 6.  
De don José Sanabria, para pintar una galería y reparaciones interiores en Myor Principal, número 50.  
De don Manuel Sánchez, para embalsosar de un portal en Plaza Mayor, número 7.  
De doña Eladia Solórzano para pintar varias habitaciones y arreglo de terraza en su huerta "Villa-Andrea".

De don Leoncio Curieses, para el revoco de fachada en Mayor principal, número 36.  
De don Angel Torres, para la misma obra, en Mayor principal, 201.  
De don Arturo Rodríguez, para reparación de un tejado y zócalo de la casa número 3 de la calle de Estrada.  
De don Gaspar Clerig, para obras interiores en Colón, número 24.  
De doña Tomasa Izquierdo para obras interiores en Estrada, número 1.

De don Juan Olimaco Cortés, para revoco de fachada y rejones en el barrio de San Sebastián, número 13.  
De doña Emilia López, para apertura de huecos en su casa, "Granja Emilia", en el paseo de Víctor Macho.  
De don Pascual Vélez, para construcción de un paso sobre la cuneta en el Camino del Cristo del Otero.  
Dimisión que presenta del cargo de segundo teniente de alcalde don Saturniano del Olmo Salinas.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.  
(Obispo de Tarbes)

**LEA USTED**  
**EL DIA DE PALENCIA**

## De nuestros corresponsales

### Las elecciones de jueces y fiscales municipales

#### En Prádanos de Ojeda

El resultado de las elecciones del domingo pasado para proveer los cargos de juez y fiscal con los suplentes de ambos, ha sido el siguiente:  
Juez, don Benito Lozano.  
Fiscal, don Antonio Ramos.  
Suplentes, don Gonzalo Ruiz y don Valerico Malabuena.  
Todos de la derecha republicana.  
Se trata de personas jóvenes, de aptitud, que por primera vez van a desempeñar cargos administrativos, y con estímulo de iniciativas, que a pesar de que los puestos que se les ha otorgado por elección popular, no se prestan a desarrollar una blenhechora influencia, más que con una estricta justicia, es compatible con esa armonía tan difícil de compaginar en los pueblos, la benignidad en la mayoría de los casos.

Del resultado de esta elección, una minoría se ha sorprendido por el solo hecho de resultar agraciados unos hombres que son jóvenes. Naturalmente, han sido los "despojados", aquellos de siempre en la consiguiente rutina de las designaciones, los que pudieran llamar "los viejos", los que anteponian todo por el solo hecho de figurar (y en esto, los hay verdaderos "records" en materia jurídica. Así que al ver el triunfo de cuatro hombres que ellos llaman inexpertos, han puesto el grito en el cielo.

Los cargos en sí, no tienen más mérito que prestar una cooperación leal y justiciera al servicio de la patria. Los viejos, procuran modestamente hacerlo bien. Los nuevos, harán lo mismo, pero huelgan los comentarios de un supuesto desacierto, cuando unos y otros con la Ley en la mano no han de rebasar los límites de lo justo.

#### EL CORRESPONSAL

#### En Castromocho

Para proveer los cargos de Justicia municipal, y según lo dispuesto por el Decreto a tal fin publicado, se celebraron en esta villa, el día 7 de los corrientes, las elecciones, para dicho día anunciadas, habiendo sido elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Para juez municipal propietario, don Julián Benavides González.  
Para juez municipal suplente, don Benito Castañeda Agúndez.  
Para fiscal municipal, don Fortunato Caballero Alenza.  
Para fiscal municipal suplente, don Antolín Junquera Junquera.

La elección transcurrió dentro del mayor orden, y su resultado ha puesto de manifiesto el acierto que los votantes han tenido al elegir para tales cargos a las personas designadas, ya que todos ellos son competentes y de cuya designación seguramente no han de estar nunca pesurados.

Enhorabuena a todos ellos y de una manera muy especial al designado para juez municipal, ya que ello demuestra la capacidad de dicho señor para el cargo que con tanto acierto ha venido desempeñando desde el día primero de agosto último.

#### En Boadilla de Rioseco

Según estaba ordenado, se procedió en el día del domingo pasado, a la elección de juez municipal, fiscal y suplentes, constituyéndose la mesa electoral a las siete de la mañana, por los señores don Pedro Escudero, presidente; don Antonio Martín y don Santiago Melgar, adjuntos, y don Teodoro Melero y don Juan Ruiz de la Puente, funcionarios auxiliares.

Estuvo abierto el Colegio electoral desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en que se cerró la votación que se hizo normalmente y sin incidente alguno digno de mención.

Seguidamente se procedió al escrutinio que dio el resultado siguiente:  
Para juez municipal propietario, don Pedro Tejedor Rojo, 147 votos.  
Don Teodoro Hernández Valencia, 58.  
Don Florencio Cermeño García, 1.  
Para juez municipal suplente, don Valentín Garrido Gil, 146 votos.

Don Pedro Arrabal Guerra, 59.  
Don Mariano Díez Tejedor, 1.  
Para fiscal municipal propietario, don Fidencio Garrido Garrido, 145 votos.  
Don Pablo Fernández González, 59.  
Don Juan Tejo Betegón, 1.  
Para fiscal municipal suplente, don Mariano Martínez Gil, 145.  
Don Santiago Toro Bartolomé, 58.  
Don Modesto Prieto Alonso, 1.  
Don Mariano Garrido Gil, 1.  
Han sido pues elegidos para los correspondientes cargos, nuestros particulares amigos, don Pedro Tejedor Rojo, don Valentín Garrido Gil, don Fidencio Garrido Garrido y don Mariano Martínez Gil, a quienes damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Es de esperar que, dadas las condiciones de los elegidos, su labor sea altamente beneficiosa en la administración de justicia y para sostenimiento del orden.

#### En Lantadilla

En las elecciones para jueces y fiscales municipales verificadas el domingo, han obtenido cargos los señores siguientes:  
Para juez municipal propietario, don Mariano Ibáñez, con 63 votos.  
Para juez municipal suplente, don Martín García, con 3.  
Para fiscal propietario, don Valentín Vega, con 63.  
Para fiscal suplente, don Crescenciano Vivascón, 62; y don Consantino López, con 1.  
Han votados 63 electores.  
Han sido leídas, 63 papeletas.  
Cinco en blanco.  
Terminada la votación, no se formuló ninguna protesta.

**En Buenavista de Valdavia**  
El domingo, tuvo lugar la elección para cargos de justicia municipal, con normalidad y algún ultratramiento, ya que de 123 electores solo votaron 82, cuyos votos dieron el resultado siguiente:  
Juez, don Nicomedes Tarilonte.  
Suplente, don Francisco González.  
Fiscal, don Antonio de la Escalera.  
Suplente, don Tomás Martín.  
Enhorabuena.

#### En Villamediana

En este pueblo, con motivo de las elecciones municipales, no han faltado revuelo ni incidentes, si bien de poca importancia.  
En la elección de concejales, se trató primero de conseguir una inteligencia entre las partes y a pesar de que en la primera reunión se llegó a un acuerdo, a los 6 días, en vísperas de la elección, se pensó lo contrario, y manifestaron el propósito de ir a la lucha.

Así, el día de la proclamación de candidatos, por no presentar la documentación que la Ley previene la Junta obró conforme el artículo 29 y la parte contraria protestó; cuyo expediente se elevó a la Superioridad, la cual desestimó tal protesta.  
Luego se decretó que en los pueblos donde no se había celebrado votación, se verificara el día 31 de mayo y así se cumplió, resultando electos cuatro republicanos radicales, tres de la derecha republicana y un republicano socialista.

Se verificó el escrutinio general el jueves, 4 del actual, sin protestas ni reclamaciones, ni tan poco en la elección.  
El domingo último, día 7 del actual, tuvo lugar la elección de jueces y fiscales, cuya votación dio el siguiente resultado:  
Don Tomás Bravo Olea, 94 votos, para juez propietario.  
Don Gabriel Espina Maté, 94 votos, para juez suplente.  
Don Máximo González Polo, 94 votos, para fiscal propietario.  
Don Sócrates Rodríguez Miguel, 95 votos, para fiscal suplente.

La votación primera, como los ánimos estaban algún tanto exaltados, y para evitar cualquier incidente desagradable, cumpliendo lo ordenado por la Superioridad, el comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, organizó un servicio de vigilancia en las inmediaciones del Colegio electoral, desde las siete de la mañana hasta terminar el escrutinio por la tarde.

Debido a tan buen servicio, se celebró la votación sin incidente alguno ni el menor desorden, por lo que merece ser elogiado el comandante de la Guardia civil de este puesto y fuerza a sus órdenes por su acertada intervención.  
El día 7, aunque durante la votación no hubo que lamentar el menor incidente, no sucedió así durante el escrutinio, por resultar varias papeletas con nombres desconocidos en el pueblo y sin formalidad legal pero sin importancia alguna; aunque existió la intención de entorpecer tales actos, llevar la discordia al vecindario y sembrar el rencor entre los mismos vecinos.

#### EL CORRESPONSAL

**HIPERTENSION**  
Baja la tensión rápidamente con el **AGUA DE CORCONTE**.  
Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.  
**EL AGUA DE CORCONTE** es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre.  
Caja de 25 botellas, 32 pts.  
De 50 id., 65 pts.  
**Administración CORCONTE**  
Muelle, 36, Santander

## DEL PATIO DEPORTIVO

### SE ASEGURA...

--Que ya está aquí, de nuevo, el "barrendero" del patio deportivo local, para contar a nuestros lectores lo que por esos lugares se rumorea, se burbujea, y se chinchorra...

--Que de todo habrá como antaño, en esta sección.  
--Que basta de preámbulo, y vamos a contarles, lo que hemos recogido hoy entre las ramas de nuestra escoba.

...  
--Que la conversación del día es la de adquisición de jugadores.  
--Que es hacen cédulas y comentarios para todos los gustos.  
--Que nosotros sabemos que han empezado a llegar "proposiciones" de aspirantes a vestir el pantalón negro y la camiseta morada.

--Que no ha faltado--naturalmente--quien ha creído que el "D. Palencia" es un equipo potente, y se ha subido por las nubes pidiendo.  
--Que eran muchos billetes...  
--Que en vez de subir por las alturas, conviene que bajen a los "pazos" y así será posible que lleguen a un acuerdo...

...  
--Que Cea gusta mucho de portero.  
--Que gustará mucho más, si con entusiasmo llegó a estar entrenado.  
--Que lo estará.  
--Que el Club, si ese día llega, sabrá corresponder...

...  
--Que nos faltan delanteros.  
--Que ya han echado el ojo a algunos.  
--Que no queremos descubrir nada de esto.  
--Que si lo hacíamos, iban nuestros lectores a saber más que nosotros.

...  
--Que ya se han repartido entre los socios una circular, invitándoles al "apogüen".  
--Que suponemos que todos se darán cuenta de la suma importancia de esto, si queremos tener equipo.  
--Que hasta nuestro patio han llegado algunos socios comunicándonos que soltarán gustosos las con sabidas "leandras".

...  
--Que cuanto mayor sea el número de "licencias", mejor será su resultado.  
--Que convenía ya ir confeccionando un presupuesto, más o menos modesto.  
--Que así sabían todos a qué atenerse.

...  
--Que esto se anima, y muy pronto veremos grandes cosas en nuestro Club.

### EL QUE BARRE EL PATIO

#### LABRADORES

No compréis segadoras "Hartung" Aventadoras silenciosas. "Horisantal" y "Fama de Castilla". Motores eléctricos y gasolina, sin consultar precios a **AUTO-MAQUINARIA** Ignacio Martínez Azcoitia, número 15, antes San Francisco. Inmenso surtido en piezas "Deering", Cormick y Beerman; secciones de cuchillas marca la "Pipa Soligen", a precios sumamente reducidos.

#### ¡ALTO AQUI!

Gran liquidación de maderas de todas clases en Aguilar de Campó, Osorno y Carrión de los Condes. Enormes existencias en Fresno y haya, para carrocerías de automóviles y maderas para carreteros; varas, vigas, aimones. Esta liquidación se hace desde esta fecha hasta fin de octubre venidero. Se com prará durante ese tiempo partidas de árboles en grandes y pequeñas cantidades, pagándose al contado. En las ventas, se dan facilidades para el pago.

#### JOSE M. DE LA SIERRA

Osorno-Aguilar de Campó--Carrión.  
**VENDESE**  
casa, sitio céntrico, próximo a la calle Mayor; buenos locales en la planta baja y corral; espaciosas viviendas, dos pisos, y buhardilla habitable. Para tratar, en Almaraz, 17.

Por ausentarse su dueño y con objeto de realizar parte de las grandes existencias de que dispone el comercio de Fortunato Rodicio, de Osorno, los lunes, jueves y sábados, se venderá con gran rebaja de precios.

#### GANGA

Se venden cuatro casas en casco de esta ciudad, calles Pastores y Mayor Antigua, juntas o por separado; informes y titulación en la Notaría de don Juan M. Antonio Alvarez Robles.

## Noticias de última hora

### En varios pueblos de Andalucía se ha notado bastante agitación, tomándose por las autoridades grandes precauciones

### SEGUN EL SEÑOR AZAÑA EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS ES PRECISO REDUCIRLO DE 300 MILLONES A 100, AUNQUE ESTO NO PODRA HACERSE EN LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

### Esta noche marchará a Marruecos el nuevo jefe de las fuerzas militares general Cabanellas

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DOMINGO**  
MADRID.—El ministro de Instrucción ha manifestado a los periodistas que se propone llevar a estudio del Consejo de ministros la creación de 3.000 escuelas.

También se dictará otro Decreto amortizando los maestros del segundo escalafón. Igualmente se dispondrá la colegiación de los arquitectos y la acumulación en una sola cantidad de todas las gratificaciones y emolumentos que cobran.

**EL CARGO DE CONCEJAL INCOMPATIBLE CON EL DE MAESTRO**  
Preguntado el señor Domingo sobre la resolución dada a la consulta hecha al ministerio sobre la compatibilidad de los cargos de maestro en ejercicio y el de concejal, contestó el ministro que se había resuelto en el sentido de ser incompatibles ambos cargos.

El ministro dijo que ayer, en la sesión de Bolsa, se habían adquirido para la Junta Central de Maestros 740.267 pesetas en valores del Estado.

**LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA**  
Un periodista preguntó al ministro de Instrucción pública, si pensaba publicar en la "Gaceta" a efectos de información, las reformas en el Bachillerato y en la enseñanza universitaria, contestando el señor Domingo negativamente, pues, esos asuntos los llevará directamente a las Cortes.

**UN ESTANCO PARA LA VIUDA DEL CAPITAN SANCHO**  
MADRID.—El ministro de Hacienda manifestó que el señor Castrovindo, no había aceptado el cargo que se le había ofrecido.

Luego dijo que había concedido un estanco en la Puerta del Sol a la viuda del capitán Sancho.

El señor Prieto informó de que el jefe del Gobierno se proponía visitar todos los edificios y terrenos del patrimonio, a cuyo efecto saldría esta tarde para El Escorial.

En este viaje acompañará al señor Alcalá Zamora el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

Por último al referirse a las caballerizas que pertenecieron a don Alfonso XIII, manifestó el señor Prieto que estaba estudiándose la manera de que dicho ganado lo adquiriese el Ejército. En caso contrario se sacaría a subasta.

**SOBRE LA DETENCION DE UN SUBDITO PORTUGUES**  
MADRID.—El Director general de Seguridad, refiriéndose a la detención de un súbdito portugués, a que alude la nota facilitada por el ministerio de Estado, dijo que dicha detención fué llevada a cabo a instancia del citado departamento ministerial.

**EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS**  
MADRID.—Hoy celebraron una extensa conferencia en el ministerio de la Guerra el señor Azaña, el nuevo Alto Comisario de España en Marruecos y el jefe de las fuerzas militares de aquella región, general Cabanellas.

El señor Azaña manifestó a los informadores que en esa reunión habían tratado de cuestiones que afectan a aquella región marroquí, conviendo en la necesidad de realizar grandes transformaciones en la organización que allí se tiene.

El ministro añadió que había dicho a las personalidades aludidas que era preciso reducir el presupuesto mensual de Marruecos de 300 millones a 100, pero que esta reducción no era posible realizarla para los próximos presupuestos, sino que se haría paulatinamente.

Terminó diciendo el ministro de la Guerra que mañana saldría para Albacete en viaje de ropaganda electoral.

**EN LA PRESIDENCIA**  
MADRID.—El jefe del Gobierno no recibió hoy a los periodistas.

Celebró una extensa conferencia con el señor López Ferrer y con el general Cabanellas, tratando de asuntos marroquíes.

El nuevo jefe superior de las fuerzas militares de esta región, señor Cabanellas, saldrá esta noche a las 10,40 para su destino.

**TAMPOCO HAY NOTICIAS EN GOBERNACION**  
MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo hoy a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

En caso de que hubiera algo interesante—siguió diciendo el ministro—lo comunicaría a ustedes en la comida que hoy hacemos de tener juntos los que aquí hacen información y yo.

**AGITACION OBRERA EN ANDALUCIA**  
SEVILLA.—Se han recibido noticias de esta capital de que en once pueblos de los distritos de Estepa y de Osuna, se ha notado bastante agitación entre los labriegos y obreros del campo.

Añádese que en el pueblo de Aguadulce se celebró una reunión, en la que se expresaron algunos muy violentamente, acordándose declarar la huelga general.

Ante el temor de que ocurran desórdenes, las autoridades han dispuesto la salida inmediata para dicho pueblo de fuerzas de Infantería y doscientos números del Tercio volante de motoristas de la Guardia civil.

Los periodistas preguntaron a las autoridades si eran ciertos los rumores circulados de graves desórdenes ocurridos en Aguadulce, negándose, y contestando que el envío de fuer-

zas es sólo como medida de precaución.

**DETENCION DEL ALCALDE DE AGUADULCE**  
SEVILLA.—Ha llegado a esta capital, custodiado por una pareja de la Guardia civil, y en calidad de detenido, el alcalde de Aguadulce, socialista, y que según se afirma es uno de los promotores de lo acaecido en dicho pueblo.

**MEDIDAS ENERGICAS CONTRA LOS QUE TRATEN DE PRODUCIR DESORDENES**  
SEVILLA.—El capitán general ha circulado órdenes a toda la región, para que se haga saber al público que está dispuesto a mostrarse severísimo contra todos aquellos que intenten perturbar el orden, pues no tolerará ningún alboroto ni ninguna rebeldía.

**MAÑANA SE NOMBRARA GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA**  
BARCELONA.—Se ha comunicado al ministro de la Gobernación que la persona designada para ocupar el cargo de gobernador civil de esta capital no aceptaba por encontrarse bastante delicado.

El señor Maura ha aceptado las razones de la renuncia y ha manifestado que mañana jueves se propone llevar al Consejo de ministros el nombre de quien ha de ocupar dicho puesto.

**RODRIGO SORIANO A MADRID**  
BARCELONA.—En el rápido de hoy ha salido para Madrid el ex diputado republicano, don Rodrigo Soriano.

A la estación salieron a despedirle numerosos amigos y correligionarios.

### El Gobierno quiere que las Cortes se reúnan en El Escorial

### EL DOMINGO PRONUNCIARA UN DISCURSO EN ZARAGOZA DON MIGUEL MAURA, EN EL QUE TRATARÁ DE LOS SUCESOS DEL MES PASADO, ANUNCIÁNDOSE QUE CAUSA SENSACION

**UN ALMUERZO EN HONOR DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**  
MADRID.—A la una y cuarto de esta tarde se ha celebrado en un restaurant de los alrededores de Madrid, el banquete con que los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación obsequiaban al ministro de dicho departamento.

La comida transcurrió en medio de una gran cordialidad. Hubo que suspenderla a las cuatro y cuarto porque a esa hora el señor Maura tenía que ir a la estación para salir con dirección a El Escorial, en unión del ministro de Hacienda y del jefe del Gobierno provisional.

**¿SE REUNIRAN LAS CONSTITUYENTES EN EL ESCORIAL?**  
MADRID.—Es criterio del Gobierno el que las Cortes Constituyentes se reúnan en El Escorial.

Para ello se montaría un servicio especial de trenes rápidos desde Madrid a El Escorial, para que pudieran trasladarse allí diputados y periodistas.

Se habilitaría alguno de los locales para que sirviera de restaurant en el que pudieran alojarse las numerosas personas que necesariamente tendrán que ir allí.

La mayor dificultad que encuentra el Gobierno para sus propósitos es encontrar un local en el que tuvieran cabida todos los diputados, periodistas y público.

A esta dificultad obedece el viaje que hoy realizan a El Escorial el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

**LA CONSTITUCION NUEVA APROBADA PARA SEPTIEMBRE**  
El Gobierno cree que la nueva Constitución estará aprobada definitivamente para últimos del mes de septiembre.

proponer ninguna modificación a dicha proyecto.

Las mayores discusiones se entablarán cuando se traten los asuntos relacionados con la propiedad y con la Iglesia, pero como a las Cortes espera el Gobierno llevar mayoría, y como por otra parte las derechas no han de encontrar grandes discrepancias en su manera de pensar con cuanto se proponga en dicha Constitución, se espera que no opongán obstáculos y la aprobación se realice rápidamente.

**UN SENSACIONAL DISCURSO DE MIGUEL MAURA**  
Para el próximo domingo se anuncia en Zaragoza un acto de propaganda electoral de carácter republicano, en el que se presentarán los diputados que irán por las derechas por aquella circunscripción.

Irán por Zaragoza candidatos el actual ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, el Director general de Seguridad, señor Galarza, y se añade que se presentará también por allí, con carácter independiente, don Santiago Alba.

En este acto pronunciará un sensacional discurso don Miguel Maura, en el que parece tratará de los sucesos de quema de conventos, ocurridos en el mes último, exponiendo sus puntos de vista.

Se añade que estos puntos de vista han de causar una transformación en el desarrollo de determinadas fuerzas, y que las opiniones que allí exprese han de agradar bastante a las derechas españolas.

**DEL GOBIERNO CIVIL POR LOS OBREROS SIN TRABAJO**  
Excmo. Sr. gobernador civil, 100 pesetas; Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, 500; don Pablo Pinacho, 100; Escuela de Artes y Oficios, 36,20; Ayuntamiento de Cervera de Río Pisuergra, 100; don Sanicrío Vitoria, de Valoria, 50.